



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Escuela de Trabajo Social

Proceso de formación de mujeres para la Productividad Social y Económica del
Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj,
Departamento de Sololá, Guatemala

Sistematización

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

POR

Wendy Fabiola Pérez González

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2022



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Secretario General: Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Secretaria de Escuela: MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciado: Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Anderson Joab Garrido Estrada
Estudiante Claudia Verónica Larios Gutiérrez de Escobar

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García
Asesora MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay
Revisora MSc. Angela Lorena González Díaz



“Los autores serán los responsables de las
Opiniones y criterios expresados en sus obras.”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Presente

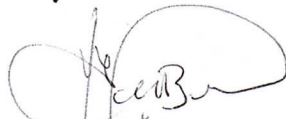
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la asesoría del informe final de sistematización denominado: Proceso de formación de mujeres para la Productividad Social y Económica del Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, Guatemala, elaborado por la estudiante: **Wendy Fabiola Pérez González** quien se identifica con carné número **201512789**.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION el día 18 de julio del año 2022, para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"



MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay
Asesora



c.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

M.A. Ada Priscila del Cid García
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: Proceso de formación de mujeres para la Productividad Social y Económica del Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, Guatemala, elaborado por la estudiante: **Wendy Fabiola Pérez González** quien se identifica con carné número **201512789**.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION el día 10 de agosto del año 2022.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y enseñad a todos"

MSc. Angela Lorena González Díaz
Revisora



c.c. Archivo

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 034-2022

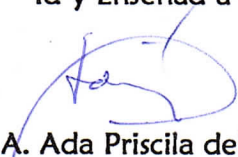
Guatemala, 07 de septiembre 2022.

Doctora
Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el/la Asesor/a y el/la Revisor/a, emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: Proceso de formación de mujeres para la Productividad Social y Económica del Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, Guatemala, elaborado por la estudiante: **Wendy Fabiola Pérez González** quien se identifica con carné número **201512789**, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,
"Id y Enseñad a Todos"


M.A. Ada Priscila del Cid García

Coordinadora

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"



APdelCG/js.
c.c. archivo

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 102/2022

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización de fecha 18 de julio 2022, extendida por MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay, en calidad de Asesora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización de fecha 10 de agosto de 2022, remitida por MSc. Angela Lorena González Díaz, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 034-2022 de fecha 07 de septiembre 2022, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del Informe Final de Sistematización denominado: PROCESO DE FORMACIÓN DE MUJERES PARA LA PRODUCTIVIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA DEL BARRIO EL CENTRO, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SEMETABAJ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, GUATEMALA, elaborado y presentado por WENDY FABIOLA PÉREZ GONZÁLEZ, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la Junta Directiva para la realización del Acto Público de Graduación, la cual queda integrada por: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, Directora; MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay, Asesora; y MSc. Angela Lorena González Díaz, Revisora.

Guatemala, 18 de octubre 2022

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Acto que dedico a:

- Dios y mis ángeles Por sus múltiples bendiciones, y por siempre guiar mi camino hacia el éxito que hoy consigo.
- Mis padres Erick Francisco Pérez y Silvana González, por todo su amor y apoyo incondicional, gracias por cada uno de sus sacrificios, por siempre estar presente en cada uno de mis pasos. Este triunfo es de ustedes.
- Mi hermano Erick Alejandro Pérez, por tu apoyo incondicional en todo momento de mi formación y de mi vida, Dios me bendijo con el mejor hermano del mundo.
- Mi madrina Estela García, por ser una guía, luz y camino a seguir.
- Licenciadas Lcda. Sheyla Salguero y Lcda. Marina Archila, por su apoyo incondicional, por contribuir en mi formación profesional, por demostrarme su cariño, y dejar en mí la buena semilla de superación y calidad profesional.
- En general A todas aquellas personas que no pude mencionar, pero que de alguna manera han sido parte de este proceso.



Tabla de contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	
Antecedentes de la experiencia	1
Capítulo 2	
Contexto donde se desarrolló la experiencia	9
2.1.1. Antecedentes históricos	9
2.1.2. Aspectos geográficos	10
2.1.3. Datos demográficos	12
2.1.4. Aspectos culturales	13
2.1.5. Aspectos socioeconómicos	16
Capítulo 3	
Referentes teóricos	19
3.1. Definición de Trabajo Social	19
3.2. Niveles de intervención del Trabajo Social	20
3.3. Trabajo Social con Grupos	21
3.4. Educación popular	23
3.5. Técnicas de Educación Popular	24
3.6. Empoderamiento	26
3.7. Participación de la mujer	28
3.8. Mujeres rurales	30
3.9. Formación Social	31
3.10. Productividad Social	32
3.11. Productividad Económica	33



Capítulo 4	
Reconstrucción de la experiencia	34
4.1. Aspectos generales del proyecto	34
4.2. Proceso de formación de mujeres para la productividad social y económica en el Barrio El Centro del Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá	35
4.2.1. Capacitaciones	36
4.2.2. Talleres	40
4.2.3. Evaluaciones	45
Capítulo 5	
Reflexiones de fondo	46
Capítulo 6	
Lecciones aprendidas	48
Capítulo 7	
Comunicación de aprendizajes	50
Conclusiones	74
Referencias	75



Resumen

El siguiente informe se presenta con el objetivo de reflexionar y evaluar sobre el trabajo realizado para la formación de mujeres del Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, Guatemala, realizado mediante talleres y capacitaciones para contribuir a la productividad social y económica de la comunidad.

Para el proceso de sistematización, se contempló la metodología de Oscar Jara, quien propone cinco tiempos, identificados como: Punto de partida, preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, reflexiones de fondo y puntos de llegada, que en su conjunto permitieron formular una propuesta de cambio.

Al iniciar procesos grupales, es necesario conocer las necesidades e intereses de las mujeres, conocer el punto de vista de las mismas con respecto a las diferentes problemáticas que les afectan y que ellas mismas sean antes del cambio a un nivel comunitario, fomentando con ello el empoderamiento personal y grupal.

Se utilizó una metodología e instrumentos que permitieron la formación de un grupo de mujeres con la finalidad de brindarles capacitación en cuanto a la productividad social y económica como ingreso personal, familiar y como parte de la sociedad.

Se evidenciaron cambios en la participación de las mujeres, ya que durante el periodo de trabajo con ellas, expresaron con mayor facilidad sus opiniones, así como también se involucraron en las actividades de grupo, dando sugerencias y alternativas, impulsando así al desarrollo de su comunidad.



El proceso de formación de mujeres para la productividad social y económica del Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, Guatemala, se realizó de manera satisfactoria, pues se logró la identificación de las necesidades, intereses, problemas y al mismo tiempo darles solución.

Palabras Claves: Formación, Mujeres, Productividad Social, Productividad Económica, Participación.



Introducción

La sistematización de experiencias contribuye a un nuevo conocimiento, a través del análisis de la recuperación de los procesos vividos, con los cuales se reflexionan y se plantean alternativas que apoyen al desarrollo de la comunidad atendida.

La experiencia de sistematización involucra el proceso de formación de mujeres para la productividad social y económica, el cual se realizó en el Barrio El Centro del Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, en coordinación con la municipalidad y con el Programa de Extensión Universitaria del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Basado en la experiencia realizada se llevó a cabo el trabajo de sistematización, el cual es denominada como “Proceso de formación de mujeres para la Productividad Social y Económica del Barrio el Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, Guatemala” durante los meses comprendidos de agosto a noviembre del año 2019, siendo la principal motivación, dejar plasmado el proceso que llevó el grupo de mujeres en su formación, para crear nuevos conocimientos que apoyen a futuras actividades sociales y económicas.

Para realizar la sistematización de las actividades, se delimita el objeto como: Proceso de formación de mujeres para la productividad social y económica del Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, Guatemala.

El objetivo general de la sistematización es:

- Analizar el proceso de formación de mujeres para la productividad social y económica del Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, Guatemala, para identificar los aportes de la metodología.

Así también se describen los objetivos específicos del proceso de sistematización.

- Identificar la metodología de trabajo utilizada para la formación de mujeres en la productividad social y económica.
- Determinar la participación de las mujeres en las actividades en la productividad social y económica en El Barrio El Centro del Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá.

Para el proceso de sistematización, se contempló la metodología de Oscar Jara, quien propone cinco tiempos, identificados como: Punto de partida, preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, reflexiones de fondo, puntos de llegada que permite formular una propuesta de cambio que visibilice las actitudes que han tenido las mujeres al participar activamente así como las fortalezas al participar en los diferentes talleres formativos.

El informe contiene siete capítulos, los cuales se describen a continuación.

Capítulo 1: Antecedentes de la Experiencia: en este capítulo se da a conocer las condiciones previas, los primeros contactos con la comunidad, así como los hechos y acontecimientos que dieron vida al grupo de mujeres de

Barrio El Centro del municipio de San Andrés Semetabaj, del departamento de Sololá.

Capítulo 2: Contexto donde se desarrolló la experiencia, incluye una descripción geográfica, demográfica y socioeconómica del entorno donde se desarrolló la experiencia.

Capítulo 3: Referentes teóricos, se encuentra una descripción detallada de cada uno de los elementos teóricos de Trabajo Social, que permitieron abordar y fundamentar la experiencia.

Capítulo 4: Reconstrucción de la experiencia, descripción detallada y ordenada de cada una de las actividades realizadas por la estudiante llevadas a cabo en el proceso de formación de mujeres del Barrio El Centro.

Capítulo 5: Reflexiones de fondo, se realiza un análisis y síntesis de todo lo que se ha reconstruido previamente de la experiencia.

Capítulo 6: Lecciones aprendidas, en este capítulo se señala cuáles son los aprendizajes de la experiencia que se está sistematizando.

Capítulo 7: Comunicación de aprendizaje (propuesta), al finalizar se presenta una propuesta de cambio que se ha realizado al culminar el trabajo de sistematización, a partir del análisis realizado sobre la experiencia que se sistematiza.

Así mismo se presentan las conclusiones y referencias bibliográficas que sustentan el trabajo de sistematización.



Capítulo 1

Antecedentes de la experiencia

En Guatemala, durante décadas han prevalecido condiciones sociales que limitan el desarrollo activo de las mujeres, en ello han intervenido factores económicos, culturales, religiosos o también, así como patrones de crianza machistas que se ha desarrollado con el transcurrir de los años, y que ha cobrado relevancia en la opresión, discriminación, marginación, desigualdad de derechos y oportunidades, a la cual ha sido sometida la mujer, desvalorizando su trabajo, y que marcan una situación de total desventaja para las mujeres.

Por lo que es necesario comprender las características de la ocupación de las mujeres en Guatemala. Un primer dato que debe tomarse en cuenta es que, en número, la cantidad de mujeres es mayor que la cantidad de hombres en el país, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI, 2014), se evidencia que, a nivel nacional el 38% de las mujeres se encuentran ocupadas, comparado con el 74% de los hombres, que evidencia que las mujeres tienen menos incidencia económica. En el área urbana esta situación cambia, la población femenina ocupada se eleva a 46%, a diferencia del área rural en donde únicamente el 30% de las mujeres están ocupadas (Instituto Nacional de Estadística, 2016).

Razón por lo cual se esperaría que la proporción de mujeres en cualquier ocupación fuera mayor que la de los hombres. No obstante, según la forma tradicional de medir el quehacer de las personas, es bien sabido que los niveles de ocupación económica de las mujeres son menores que la de los hombres.



El aporte del trabajo de las mujeres rurales es decisivo para que la familia se mantenga fuera de la pobreza o disminuir los efectos de ésta en muchísimos hogares rurales. Si se logrará de las mujeres rurales una participación en la economía, su aporte dejaría de ser marginal.

En resumen, para poder avanzar hacia una sociedad más desarrollada, equitativa e igualitaria, es importante valorar las contribuciones de las mujeres rurales en el desarrollo sostenible, que se trabaje por reducir las brechas que enfrentan, y por facilitar su plena participación en la vida social, política y económica en el país. Las mujeres rurales empoderadas son actoras claves para la transformación económica y social de las comunidades guatemaltecas.

En el Pensum de estudio de la Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad de San Carlos de Guatemala, es un requisito la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- por lo que, en este caso se llevó a cabo en los meses comprendidos de agosto a noviembre del año 2019, en coordinación con el Programa de Extensión Universitaria del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario -EPSUM-, con estudiantes de diferentes disciplinas, como: Trabajo Social, Medicina, y Psicología. El lugar asignado para el desarrollo del EPS fue el Municipio de San Andrés Semetabaj, en el Departamento de Sololá, Barrio El Centro; donde se tuvo la oportunidad de trabajar con mujeres con el tema de formación para la productividad Social y Económica de su comunidad.

La realización de esta práctica profesional se desarrolló en las siguientes etapas siendo estas: la inmersión en la comunidad, investigación diagnóstica, planificación, ejecución y por último la evaluación, por lo que a continuación se detalla cada uno de ellos:



La estudiante de Trabajo Social habiendo concluido su proceso de formación académica teórica presencial, participa en los talleres previos a la ejecución de su Ejercicio Profesional Supervisado, en donde aprende las directrices que permitirán a la estudiante facilitar su proceso educativo.

Concluido los talleres, la estudiante de Trabajo Social es asignada al municipio en el que llevará a cabo su Ejercicio Profesional Supervisado, siendo el municipio asignado de San Andrés Semetabaj del departamento de Sololá, Guatemala.

La estudiante de Trabajo Social realizó el Ejercicio Profesional Supervisado en coordinación con EPSUM, integrando un equipo multidisciplinario de una psicóloga, cuatro médicos y una trabajadora social.

Posteriormente, la estudiante de Trabajo Social fue asignada a trabajar en la Municipalidad de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, específicamente en la Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia para desarrollar procesos de investigación y organización comunitaria.

La estudiante de Trabajo Social fue asignada a trabajar en la comunidad de El Barrio el Centro por la coordinadora de la Oficina de Niñez y Adolescencia.

En la etapa de inserción se realizan los instrumentos para la recolección de los datos básicos en su primera visita a la comunidad, además de ponerse en contacto con la Presidenta del COCODE para ser recibida por ella en la comunidad.

Y de esta manera introducir a la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado a un contexto comunitario para desarrollar el contacto inicial y la



identificación con actores claves del proceso, buscando apoyo, confianza y aceptación dentro de la comunidad asignada.

La estudiante coordinó con la presidenta del COCODE para la presentación, misma que se llevó a cabo en su domicilio. Los miembros que conforman el COCODE recibieron a la estudiante de forma amable pero algo escépticos; en la reunión se les comunicó el objetivo del Ejercicio Profesional Supervisado, así como se les pidió el apoyo para conocer la comunidad y a la población con la finalidad de presentarse a la comunidad, crear lazos de confianza, identificar a los actores y conocer los intereses y necesidades que manifiestan como comunidad.

Se realizó un recorrido de la comunidad, en compañía de la presidenta del COCODE, durante este recorrido, se pudo identificar las principales calles de la comunidad, así como conocer algunos aspectos generales de la población.

En la etapa de investigación diagnóstica se buscó definir como se recolectaría información sobre la comunidad, que le permitiera a la estudiante conocer a fondo la situación socioeconómica de la misma; como una herramienta y producto de la investigación, se obtuvo el diagnóstico de la comunidad Barrio El Centro.

Por lo que era fundamental conocer las problemáticas, necesidades e interés de los habitantes de la comunidad, para identificar sus condiciones de vida, así como su situación organizativa que poseen para brindar posibles alternativas de solución que aquejen en el desarrollo de la comunidad.

Por lo que se aplicaría el método inductivo, aplicando la técnica de observación directa durante recorridos comunitarios, además recabar información de forma individual, a través de entrevistas estructuradas las cuales



fueron dirigidas a los vecinos del barrio el centro, partiendo de lo particular a lo general, es decir se tomó cada experiencia, relato, documento e información recabada individualmente, para posteriormente realizar un análisis general de las actuales condiciones de vida y desarrollo de la comunidad.

Y en la etapa de ejecución se tuvo la oportunidad de trabajar con un grupo de 15 mujeres del Barrio El Centro, quienes comprendían un grupo etario de 15 a 35 años y que contaban con las siguientes características: mujeres indígenas, de área rural, en su totalidad alfabetas. Con ellas se llevó a cabo un proceso de formación de mujeres para la productividad social y económica, así como actividades que ponen en evidencia los esfuerzos participativos y reivindicativos de las mujeres. Es importante mencionar que anteriormente en el Barrio El Centro, no existía la formación de algún tipo de grupos de mujeres, siendo este el primero dentro de la comunidad.

El proceso de formación de mujeres para la productividad social y económica del Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, fue de tipo educativo y económico, basado en los hallazgos identificados en el diagnóstico realizado en la comunidad y que evidenciaron el desarrollo de las mujeres tanto en lo individual, como en lo familiar, social y lo comunitario.

El seguimiento y evaluación del proceso se llevó a cabo mediante una lista de cotejo en cada actividad según era pertinente y de esta manera evaluar el cumplimiento de las actividades realizadas, así como los objetivos trazados.

Se realizaron en tres tiempos comprendidos de la siguiente manera:

- Antes: Previo al desarrollo del plan, para orientar y adaptar la funcionalidad del mismo.



- Durante: La evaluación se realizó durante el proceso de investigación por medio de una lista de cotejo que servirá para regular, facilitar y medir el alcance de las actividades.
- Después: Al finalizar se utilizó el instrumento de PNI (Positivo, Negativo e Interesante) para evaluar el alcance de los procesos y las actividades, así como los productos obtenidos.

Para verificar y valorar el desarrollo de todo el proceso de la intervención, se procedió a compartir las experiencias vividas durante el desarrollo de las actividades, escuchando los comentarios de las personas involucradas. Las diferentes actividades se evaluaron durante su desarrollo y al final mediante la técnica de la observación con una lista de cotejo, la cual busco recopilar información para verificar el cumplimiento de todos los objetivos y las actividades programadas.

En el Municipio de San Andrés Semetabaj, se han realizado investigaciones y trabajos en torno a la productividad social y económica, dentro de las cuales las mujeres han sido los sujetos de investigación. Algunos trabajos de graduación que se pueden mencionar son los siguientes:

- a) “Comercialización (producción de maíz) y proyecto: producción de fresa”; realizado por De León (2008), de la Unidad Académica de Ciencias Económicas, dentro del cual menciona que el objetivo general del proyecto es “Diversificar la producción agrícola del Municipio con el objeto de mejorar el nivel de ingresos de los productores, así como generar empleos para contribuir con el desarrollo económico y social de la población” (p.78)



Según refiere el autor, en el diagnóstico realizado dentro de su investigación, se evidenció que el 62 % de la población de San Andrés Semetabaj se dedican a las actividades agrícolas, sin embargo, su sistema de organización es lineal y dentro de su estructura administrativa tienen presencia únicamente los jefes de familia y los hijos varones o en algunos casos dependiendo la demanda de la siembra, los mozos. Cabe mencionar que, dentro de los diseños de organización, uno de los aspectos más relevantes en su diagnóstico, es la prevalencia de fincas familiares o subfamiliares, es por ello por lo que los padres (jefes) y los hijos varones realizan todas y cada una de las actividades del proceso productivo de maíz.

- b) Otro de los trabajos de graduación que se encontraron fue el realizado por Reyes (2008), de la Unidad Académica de Ciencias Económicas, titulado “Costos y Rentabilidad de unidades artesanales (panaderías)”, en el cual se menciona como uno de los principales hallazgos el siguiente:

Se logró identificar unidades artesanales de pequeños y medianos artesanos, tales como: Panaderías, blockeras y personas que elaboran tejidos típicos, las que contribuyen a la economía del Municipio, ya que representan fuentes de ingresos para un buen número de hogares. Dichas unidades productivas, carecen de una organización que las represente, con el objeto de solicitar apoyo financiero y técnico. (p.121)

- c) Para finalizar, otro de los trabajos de graduación de la Escuela de Trabajo Social, dentro de los cuales también se aborda la participación de la mujer, es el proyecto titulado “Factores que limitan la participación de la mujer en el mercado laboral del caserío Chutinamit, Municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá”, mismo que fue elaborado por Campos (2015) y dentro del cual se establece el objetivo general de estudio siguiente “Organizar al



grupo de mujeres del caserío Chutinamit para el empoderamiento social y económico a través de capacitaciones para la producción y comercialización del hongo ostra en el municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá” (p.36). Por citar algunos trabajos que denotan la importancia de la inclusión de género y la participación de las mujeres para el desarrollo comunitario, en la productividad social y económica de las comunidades.



Capítulo 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

En este capítulo se realiza una descripción geográfica, demográfica y socioeconómica del Municipio de San Andrés Semetabaj.

2.1. Municipio de San Andrés Semetabaj

De acuerdo a revisión de información documental, se realiza la siguiente descripción de las características más importantes del Municipio de San Andrés Semetabaj.

2.1.1. Antecedentes históricos

De acuerdo con Arriola (1973), Semetabaj significa piedra de aspecto vidrioso, se deriva de la voz castellana “Semet”, alteración de la palabra limeta, que significa botella, frasco y por extensión, vidrio, y de la voz Kaqchikel Abaj, que quiere decir piedra. Originalmente se llamó Limetabaj.

La referencia más antigua sobre la existencia de San Andrés Semetabaj es la que aparece en la relación de los Conventos Franciscanos, escrita por Fray Francisco de Zuasa en 1,689, donde menciona a San Andrés Semetabaj como un pueblo dependiente del Convento de Panajachel, que constaba de 315 habitantes de los cuales 297 eran indígenas y 18 ladinos (Subuyuj, 2008, p.2)

Esto permite suponer que los orígenes de San Andrés Semetabaj se remontan a los principios del período colonial y que, probablemente, fue fundado en los años cuando se procedió a reducir o congregar a los indígenas en poblados en los años siguientes a la Real Cédula de 1,540. (Municipalidad de San Andrés Semetabaj, 2008).



Posteriormente, en un informe del Alcalde Mayor de Atitlán y Tecpán Atitlán (hoy Sololá), don Manuel de Gregorio y Pinillos, escrito en 1,765, se menciona a San Andrés Semetabaj, que el poblado contaba con 167 tributarios, muchos de los cuales se dedicaban al alquiler de bestias para transporte, esto debido a que el pueblo se encontraba a orillas de la vía de locomoción principal, conocido como “camino real”, (...) esto indica que San Andrés Semetabaj ha contado con vía de transporte desde hace más de dos siglos y medio; es decir, mucho antes que la mayoría de municipios del Departamento. (Municipalidad de San Andrés Semetabaj, 2008, p.4).

No se conoce con exactitud la fecha de fundación del municipio, pues durante el conflicto armado interno fue incendiada la municipalidad y se quemaron todos sus archivos, sin embargo, se independizó de Panajachel, a donde pertenecía anteriormente, a mediados del siglo XIX, en efecto, en el Decreto de 1872 que separa a El Quiché del departamento de Sololá, aparece San Andrés Semetabaj como uno de los municipios que siguen perteneciendo a Sololá. (Municipalidad de San Andrés Semetabaj, 2011)

2.1.2. Aspectos geográficos

En este apartado hace referencia a la localización geográfica y la extensión territorial del Municipio, situación que permitirá ubicar el municipio de San Andrés Semetabaj dentro del país.

2.1.2.1. Localización geográfica

Según el estudio diagnóstico realizado por la municipalidad de San Andrés Semetabaj (2008) se realiza la siguiente descripción de la localización geográfica de municipio de San Andrés Semetabaj, el cual pertenece al departamento de

Sololá, se ubica en la región VI o región Sur Occidental. La altitud oscila entre los 1,800 y los 3,000 metros sobre el nivel del mar.

Las partes más altas se encuentran en el este del municipio, hacia el Altiplano y las partes más bajas en el oeste, hacia el lago de Atitlán.

La Cabecera Municipal es el segundo centro poblado más bajo, con 1945 metros sobre el nivel del mar. Las coordenadas de la Cabecera son: latitud, 14 grados 44 minutos 42 segundos y longitud, 91 grados ocho minutos y cinco segundos.

La vía más utilizada para llegar al municipio desde la Ciudad Capital es por la Carretera Interamericana, que es también la más larga, a 157 kilómetros. Esta pasa por la cabecera departamental y Panajachel que se sitúan a 17 y 8 kilómetros, respectivamente, del municipio de San Andrés Semetabaj. La segunda vía de acceso es a través de la aldea Godínez, desde la Carretera Interamericana, hasta el cruce de las Trampas cuya longitud es de 134 kilómetros; o bien vía la carretera a Patzún y Patzicia, Chimaltenango, a 111 kilómetros, aunque esta vía es bastante corta, es menos transitada por la mala condición del asfalto de la carretera y porque pasa por pocas poblaciones; motivo por el cual, esta ruta no es atractiva para las empresas de transporte extraurbano.

Finalmente, la tercera vía de acceso al Municipio es desde la Costa Sur, se debe pasar por Patulul y San Lucas Toliman para entrar al Municipio, nuevamente por la aldea Godínez.

El municipio de San Andrés Semetabaj, colinda con 7 municipios de tres departamentos: al norte con el municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché; al este con los municipios Tecpán y Patzún del departamento de

Chimaltenango; al sur con los municipios del departamento de Sololá, Santa Catarina Palopó y San Antonio Palopó; al oeste con Panajachel y Concepción.

2.1.2.2. Extensión Territorial

San Andrés Semetabaj tiene una superficie territorial de 48 kilómetros cuadrados, representado en un 4.52% dentro del total del Departamento, el cual ocupa el sexto lugar de la extensión territorial de Sololá. (Municipalidad de San Andrés Semetabaj, 2008).

2.1.3. Datos demográficos:

Datos obtenidos por la actualización de diagnóstico comunitario realizado por la Municipalidad de San Andrés Semetabaj (2016) dejan ver que la concentración de la población se encuentra en el área rural, representada en un 74% y 75% respectivamente.

Se determinó que el 75% de la población continúa concentrada en el área rural. La distribución se debe porque los habitantes se dedican a la agricultura, principalmente al cultivo de maíz y frijol, así como las actividades pecuarias y artesanales; en esta última, se observó más la presencia de las mujeres.

2.1.3.1. Población por género

“Ambos sexos dentro del municipio presentan casi un equilibrio en su distribución 50% y 50%; aspecto observado generalmente en todos los centros poblados del Municipio” (Municipalidad de San Andrés Semetabaj, 2016, p.7). Es decir, en San Andrés Semetabaj la distribución por sexo de la población por caserío, aldea, paraje, entre otros., es prácticamente mitad hombres y mitad mujeres.

2.1.3.2. Población por edad

El 45% de la población del municipio de San Andrés Semetabaj está compuesta por personas menores de 14 años, el resto de la población que representa el 51% está integrado por las personas en edad de 15 a 64 años, por último, existe una pequeña proporción del 4% que comprende a las personas de edad avanzada; es decir, mayores de 65 años. Al comparar los datos con la proyección al año 2006, se determinó que se mantienen los mismos porcentajes. (Municipalidad de San Andrés Semetabaj, 2016).

2.1.3.3. Densidad poblacional

Este indicador permite observar la distribución de la población en la superficie territorial del municipio de San Andrés Semetabaj, el cual tiene una extensión territorial de 48 kilómetros cuadrados: albergó a 6,950 habitantes en el año 1994 y a 9,411 en el año 2002; mientras que, en el 2014, según proyecciones, en esta misma superficie viven 10,950 habitantes. (Municipalidad de San Andrés Semetabaj, 2015).

Se determinó que la densidad poblacional de San Andrés Semetabaj es mayor a la que se maneja a nivel nacional y departamental, que es de 119 y 113 kilómetros cuadrados, respectivamente, este incremento de la población implica una presión demográfica sobre la tierra donde limita y dificulta cada vez más el acceso a la misma. (Municipalidad de San Andrés Semetabaj, 2015).

2.1.4. Aspectos culturales

El Municipio por tener una población eminentemente indígena se hace relevante mencionar aspectos como: idioma, creencias, tradiciones y costumbres,

ya que la cultura expresa los modos de vida, conocimiento y grado de desarrollo de un grupo social.

2.1.4.1. Idioma

Según la municipalidad de San Andrés Semetabaj (2011) citando al Instituto Nacional de Estadísticas (2002), refieren que las personas que dominan un idioma Maya representaron el 76% contra el 23% que hablan el español, existe solo el 1% que habla otro idioma, sin embargo en el año 2019 se encontró que el 48% habla Kaqchikel y el 15% el Quiche.

2.1.4.2. Grupos étnicos

El Municipio de San Andrés Semetabaj como se mencionó, es caracterizado por una población eminentemente indígena. Según datos actualizados por la municipalidad de San Andrés Semetabaj (2016), el 92% de los habitantes se identifican en este grupo poblacional; el resto es no indígena, dentro de la población indígena la mayor parte pertenece a la población Maya (99%), misma que pertenece a los grupos: Kaqchikel (69%), Quiché (28%) y Tzutuhil (3%). Derivado de lo anterior, es que en el municipio se utiliza un traje típico como parte de la identidad.

Por testimonios de las mujeres del municipio, el traje típico de las mujeres se llama Trixano y ha evolucionado con el tiempo. Originalmente, el matiz predominante en el güipil era rojo, igualmente el corte con fondo blanco y “tijeras” (nombre del diseño el decorado) azul y verde. Ahora, tanto el fondo como los decorados se mantienen, mientras que el tono predominante ha sido cambiado del rojo al corinto, al igual que el corte.

En cuanto al traje típico de los hombres, lo constituye un pantalón y una camisa blanca con una delantera de jerga cuadrículado negro con blanco que cubre el traslape del pantalón y una faja típica que tiene un ancho de 20 centímetros. Es importante mencionar que el término “Trixano” representa el gentilicio de los habitantes del Municipio; termino que se originó por la producción de los cultivos de maíz, frijol y trigo que en época anterior fueron los principales dentro de la actividad agrícola.

2.1.4.3. Tradiciones y costumbres

Las tradiciones y costumbres basadas en testimonios de los líderes comunitarios de San Andrés Semetabaj, señalan que el municipio cuenta con una cofradía que mantiene vivas algunas costumbres de exponentes musicales con instrumentos autóctonos y tradicionales como la flauta de caña, tambor, redoblante y platos.

Los líderes comunitarios manifestaron que se mantiene la costumbre de bailes tradicionales como el Xutillo o baile de Judas en Semana Santa, la misma celebrada el 24 de junio; el de los Negritos para San Juan, el Torito y el Convite en la feria titular del 30 de noviembre. Para esta última se elige la Ru' kotzij tinamit (Flor del Pueblo en español), reina indígena del municipio. También sale un convite de estudiantes para Carnaval.

Respecto a la comida típica de San Andrés Semetabaj, existe un platillo llamada Caldo Colorado, elaborada con gallina criolla, tomate, achiote, cebolla, ajo, hierba buena y cilantro. Así también, el pollo en Pinol ue es un tipo de recado hecho de maíz y pollo criollo; este tiene la particularidad de ser servido en agradecimiento a Dios por la cosecha, además ambas comidas se acompañan de tamalitos

blancos hechos de maíz, envueltos en hoja de milpa. (Hernández, 2008, p.28).

2.1.4.4. Religión

Las denominaciones religiosas más fuertes en el Barrio El Centro del Municipio son la católica y la evangélica, de éstos grupos religiosos podemos identificar la existencia de: 1 templos al servicio de las personas que profesan la religión católica, 5 templos al servicio de la religión evangélica, siendo las siguientes: Iglesia Asamblea de Dios Lirio de los Valles, Iglesia Centro Americana Jesús Salva, Iglesia de Cristo Alim, Iglesia Príncipe de paz e Iglesia de Dios Evangelio completo, asimismo se encuentra un templo de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, además de un Convento de Monjas, denominada Hermanas Misioneras de la Eucaristía

2.1.5. Aspectos socioeconómicos

En San Andrés Semetabaj el sector económico ampliamente predominante es la agricultura. En el área rural la casi totalidad de los vecinos (un 95% de promedio), se dedican a ella, y en el área urbana ocupa a más de la mitad de la Población Económicamente Activa (PEA). La otra mitad se dedica principalmente al sector servicios, comercio y muy poco a actividades artesanales o industriales a pequeña escala.

Esta predominancia de agricultura explica el uso principal del suelo del municipio, pues de cada 4 cuerdas, 3 se usan para cultivos limpios. El resto se divide entre viviendas (un 15% del territorio municipal) y bosque (un 10%)

En el Barrio El Centro, los vecinos realizan actividades para la generación de ingresos, tales como albañilería, plomería, carpintería, electricidad, mecánica, entre otros. Con los cuales aportan una gran fuente económica en sus hogares y dentro de la comunidad, así como también existe una gran presencia de comercios como: tiendas, comedores, tortillerías, venta de zapatos.

2.1.5.1. Vivienda y servicios básicos

La cobertura de los servicios básicos de la vivienda es muy variable. Los más comunes son la luz eléctrica, presente en todo el municipio, y el agua entubada, que se encuentra en 13 de los 16 centros poblados. En ambos casos, por el aumento de la población y el número de viviendas, es necesaria la ampliación de la red en la mayoría de lugares.

Las 3 comunidades que no tienen acceso a agua entubada cuentan con llena cantaros (Xejuyú I y Choquec) o tanque público (Los Robles).

En cuanto a urbanización, solamente dos centros (la cabecera y Godínez) cuentan con viviendas agrupadas, mientras que en todas las demás el hábitat es disperso. Estos mismos dos lugares cuentan con además con el servicio de drenaje, y la cabecera tiene además banquetas en la mayoría de sus calles y el único parque central del municipio.

2.1.5.2. Educación

El municipio de San Andrés Semetabaj cuenta con ciertos avances en el campo educativo en virtud que la cobertura en cuanto a educación primaria es casi total, ya que solo dos comunidades rurales aun no cuentan con escuela.

Asimismo, existen opciones de estudiar el nivel básico tanto en la cabecera como en tres comunidades rurales del municipio (dichos institutos atienden a la población de varias comunidades).

En cuanto a carreras diversificadas, está la posibilidad de estudiar magisterio en dos establecimientos de la cabecera municipal.

El Barrio El Centro cuenta con un sistema educativo compuesto por 5 establecimientos públicos y privados, los cuales brindan desde el nivel pre primario hasta nivel diversificado, siendo las siguientes: El hormigo, Instituto Nacional, INEB, INED, el socorro, así como también existe la presencia de una guardería a disposición de la comunidad por parte de la Secretaria de Obras Social de la Esposa del Presidente (SOSEP).

Existe buena organización de la población en cuanto a la educación, ya que todos los centros poblados con escuela cuentan con comité de padres o junta escolar, que colaboran en el funcionamiento de los centros educativos.

2.1.5.3. Medios de comunicación

El Barrio El Centro cuenta con un sistema de comunicación, con empresas que ofrecen la conexión a sistemas de televisión nacional, conexión de TV por cable, de internet, empresas de telecomunicación con capacidad de ancho de banda para sistemas de radiofrecuencias y telefónicas.

Las siguientes empresas cubren las demandas y exigencias de esta población empresa de cable: Amiga Visión; empresas de radiofrecuencias con acceso a la red telefónica e Internet: Claro, Telefónica y Tigo.

Capítulo 3

Referentes teóricos

En este apartado se abordarán algunos conceptos clave que servirán de apoyo para profundizar el tema que se sistematiza.

3.1. Definición de Trabajo Social

La profesión de Trabajo Social, por décadas ha marcado el trabajo y como esta, ha pasado de ser visualizada como una asistencia social a ser una labor que promueva el cambio social y procura la igualdad y respeto en todos los espacios, integrando con sus principios y fines que todos los humanos con empatía trabajen en favor de un desarrollo social igualitario e integrado.

En referencia a ello se define el Trabajo Social. Según Ander-Egg (1981):

Una disciplina que tiene métodos lógicos y sistemáticos, así como técnicas que le permiten intervenir en una situación problemática a nivel individual, grupal o comunal, para que, a través de la tarea educativa inherente a su acción, contribuya a elevar el nivel de vida de los individuos en base al desarrollo de sus potencialidades. (p.141)

Ander-Egg es uno de los principales exponentes del Trabajo Social y como bien lo define él, esta profesión utiliza métodos lógicos y técnicas de intervención que no solamente se enfocan en la atención del ser humano como individuo, sino también se ocupa de procurar un mejor entorno tanto grupal como comunitario. De esta forma es que se puede decir que el Trabajo Social es una disciplina que trabaja de forma integral en el acompañamiento, interacción y orientación de las personas. Atendiendo esto, la Federación Internacional de

Trabajadores Sociales, por sus siglas en inglés -IFSW- (2014) en la Reunión General de la IFSC, celebrada en Montreal, aprobó la nueva definición de Trabajo Social:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (párr.1)

Como se indica la definición anterior, el Trabajo Social orienta sus funciones a trabajar con la población vulnerable, población que no tiene acceso a una mejor educación, salud, vivienda, entre otros. Por lo que la intervención del profesional contribuye a capacitar, educar, aprovechar los recursos disponibles y sobre todo, a concientizar a la población para alcanzar un desarrollo social a nivel personal, familiar, grupal y comunitario, para lograr con ello un avance social productivo.

3.2. Niveles de intervención del Trabajo Social

La profesión de Trabajo Social fundamenta sus acciones en contribuir al desarrollo integral de las comunidades, personas y la sociedad en general y también, en mejorar las condiciones de vida de los individuos, especialmente de aquellos grupos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, para ello se basa en tres niveles de intervención profesional, los cuales son: nivel de

intervención individual y familiar, nivel de intervención grupal y nivel de intervención comunitario. Mediante estos niveles de intervención se procura el cumplimiento de los principios, fines y objetivos que forjan la profesión. De tal manera y atendiendo los principios anteriormente mencionados, a continuación, se presenta una definición del nivel de intervención grupal.

3.3. Trabajo Social con Grupos

El Trabajo Social durante décadas ha atravesado por diversas fases, procesos y cambios, sin embargo, su objetivo de atención nunca ha dejado de ser el mismo, el de especializarse en el abordaje y la atención de los individuos, familias, grupos y comunidades. En tal sentido, López (2012) señala en la revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales, una reseña de la teoría del Trabajo Social con Grupos, de la forma siguiente:

El Trabajo Social con Grupos se debe basar, en la búsqueda del conocimiento científico, la concepción de que la vida humana es histórica, relacional y aspiracional, y las dinámicas de grupo se deben caracterizan por la gradualidad, reversibilidad y progresividad. Las dinámicas de grupos han de atender a las distintas fases del Modelo de Trabajo Social en Grupos, partiendo de la concepción de que un grupo no es sujeto estático, sino que va evolucionando en el tiempo. (p.110)

Este nivel de intervención centra sus esfuerzos en promover la convivencia entre pares, procurando con ello que los individuos puedan convivir en grupos logrando juntos la realización de un proyecto. Se eligió este nivel de intervención ya que el proceso de formación a mujeres realizado en el EPS tuvo a bien la capacitación y acompañamiento a 15 mujeres, procurando mediante los

principios y objetivos de la profesión, lograr la socialización de sus integrantes y promover así una mejor convivencia.

De acuerdo con un documento publicado por la Universidad Rafael Landívar (2008), el Trabajo Social de grupos se define de la siguiente manera:

Es un proceso a través del cual los individuos son investigados, organizados, capacitados e integrados a un grupo; se trata de canalizar las acciones e intereses conjuntos hacia el logro de metas comunes. La participación de sus miembros puede ser directa o indirecta, de acuerdo con el tipo de actividad que realicen. Para las acciones grupales se utilizan todos los recursos de la institución patrocinante de la comunidad y de sus miembros. Las actividades por ejecutar pueden ser: a) educativas, b) culturales, c) recreativas, d) capacitación, e) sociales (p.56)

El Trabajo Social de Grupos se enfoca en el desarrollo de la personalidad del individuo mediante su asociación voluntaria, y el crecimiento de ese grupo, a través de un tiempo significativo. De acuerdo con Ander-Egg (1995), se conoce una definición distinta en relación con el Trabajo Social a nivel grupal, la cual afirma que:

...es una forma de acción social realizada en situación de un grupo que puede perseguir propósitos diversos como educación, terapéuticos, correctivos, preventivos, de promoción social entre otros, cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo y a través del grupo hacia tareas específicas y como medio para actuar de ámbitos sociales más amplios. (p.161)

En el proceso de formación de mujeres, se trabajaron diferentes actividades orientadas por los principios y objetivos que fundamentan la profesión, y que también, promueven la participación, sensibilización, empoderamiento y específicamente la unión entre los grupos, tal y como teóricamente se establece en la teoría del nivel de intervención grupal. Sin embargo, derivado de las condiciones socioculturales, educativas y etarias de las mujeres que fueron los sujetos de intervención durante este proceso, fue necesario la utilización de las técnicas de trabajo social con grupos y de educación popular, ya que con ello se potencializa la participación de las personas. A continuación, se presenta una breve descripción teórica de la educación popular.

3.4. Educación popular

La metodología de educación popular es útil en los abordajes sociales, comunitarios y especialmente en las áreas rurales, pues permiten al profesional permanecer inmerso en el entorno de los sujetos, pero con ello también lograr capturar no solamente su atención y comprensión, sino también, esta metodología permite transmitir la esencia del conocimiento de la intervención de una forma lúdica, participativa y que de alguna forma logra que el aprendizaje en los sujetos quede por siempre. De acuerdo con Ander-Egg, (1993) se sabe que:

La educación popular se convierte en una tarea realizada en el seno de las organizaciones populares que, por un proceso de acción y reflexión, participativo y crítico, desarrolla la capacidad de análisis y creatividad, con vistas a la transformación de la sociedad. Es popular porque tiene como referencia fundamental los intereses de los sectores populares y es educación en cuanto proporciona de un saber instrumental que el pueblo

incorpora a su práctica como instrumento de comprensión y acción frente a las situaciones y acontecimientos sociales (p.242)

De acuerdo con lo anterior, se sabe que las técnicas de educación popular promueven y procuran la participación de los individuos, también busca desarrollar las capacidades de análisis de las personas, con ello se logra un empoderamiento y por ende una transformación social. En el caso del proceso realizado, el grupo meta fueron 15 mujeres de un área rural, con ello se busca que la información brindada pueda ser replicada en la comunidad.

3.5. Técnicas de Educación Popular

Las técnicas de Educación Popular son útiles no únicamente como una metodología participativa por medio de la cual se construye conocimiento en los sujetos intervenidos, sino más bien, atiende a una metodología dialéctica en la cual, la Educación Popular mediante sus técnicas pretende generar un proceso de aprendizaje colectivo, de discusión y reflexión. Alforja (1990), explica que las técnicas de Educación Popular “Significa partir siempre de la práctica, o sea de lo que la gente sabe, vive y siente; las diferentes situaciones y problemas que enfrentan en su vida, y que en un programa educativo se plantean como temas a desarrollar” (p.4).

En relación con lo anterior, algunas de las técnicas utilizadas para el trabajo con grupos fueron útiles para romper el hielo, propiciar el acercamiento con los sujetos de intervención, promover la participación, atención y el involucramiento de las mujeres en cada una de las reuniones y procesos que se desarrollaron.

A continuación, se enlistan algunas de las técnicas que fueron utilizadas en el proceso del ejercicio profesional supervisado, realizado en Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá.

A) Técnicas o dinámicas vivenciales

Alforja (1990) las define de la manera siguiente: “Las técnicas vivenciales se caracterizan por crear una situación ficticia, donde nos involucramos, relacionamos y adoptamos actitudes espontáneas; nos hacen vivir una situación. Podemos diferenciar las técnicas vivenciales en técnicas de animación y técnicas vivenciales” (p.8).

a. Dinámicas de presentación y animación

“Las de animación: Cuyo objetivo central es animar, cohesionar, crear un ambiente fraterno y participativo. Estas técnicas deben ser activas, deben tener elementos que permitan relajara los participantes, involucrar al conjunto y deben tener presente el humor” (Alforja, 1990, p.8). Las que se utilizaron en el proceso de EPS, fueron las siguientes:

- La telaraña
- Emparejar las cartas
- Presentación por parejas
- Los nombres escritos
- La papa caliente
- levántese y Siéntese

b. Técnicas de análisis general

“Las de análisis: El objetivo central de estas dinámicas es dar elementos simbólicos que permitan reflexionar sobre situaciones de la vida real”

(Alforja, 1990, p.9). Las técnicas utilizadas en el proceso fueron las siguientes:

- El sociodrama
- El juego de roles
- Lluvia de ideas
- Papelógrafo
- Conociendo a mi vecino hormiga

B) Ejercicios de abstracción

- Palabras clave
- Cadena de asociaciones
- La última letra

C) Ejercicios de comunicación

- Yo lo miro así
- Doble personalidad

D) Dinámicas de organización y planificación

- Rompecabezas
- Reconstrucción
- La gente pide
- El pueblo necesita
- Uno para todos
- Avioncito de la planificación
- La baraja de la participación

3.6. Empoderamiento

En relación con el tema del empoderamiento de mujeres, Montero (2003) define esto como:

El proceso mediante (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos. (p.72)

Esto significa que el objetivo es que las personas puedan percibir el poder que ellas mismas tienen para resolver sus problemas e influir en cambios sociales y políticos.

De este modo, podemos mencionar enlazar el empoderamiento económico donde la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE- (2012), indica que:

Cuando el número de mujeres ocupadas aumenta, las economías crecen. Según estudios efectuados en países de la OCDE y en algunos países no miembros, el aumento de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo —o una reducción de la disparidad entre la participación de mujeres y hombres en la fuerza laboral— produce un crecimiento económico más rápido. (p.17)

También, el Banco Mundial (2012), en el Informe sobre el Desarrollo Mundial: Igualdad de Género y Desarrollo, establece que:

Datos empíricos procedentes de diversos países muestran que incrementar la proporción de los ingresos del hogar controlados por las mujeres, procedentes de lo que ganan ellas mismas o de transferencias de dinero, modifica los patrones de gasto en formas que benefician a hijas e hijos. (p.5)

3.7. Participación de la mujer

En relación con la participación, representación y la decisión de las mujeres en la política y demás temas sociales de relevancia que atacan sus derechos y privan su participación en la toma de decisiones, de acuerdo con un documento publicado por La Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL- (s.f.), donde comenta la participación de las mujeres de la forma siguiente:

En las últimas décadas, con el surgimiento de los diversos movimientos de mujeres y su destacado papel en las luchas contra los regímenes autoritarios del continente, se crearon mejores expectativas de oportunidades para la mujer. Existió apoyo internacional a esta lucha, Año Internacional, Conferencias Mundiales, Regionales y nacionales, proceso que estuvo acompañado de una inmensa producción teórica por parte de las mujeres. (p.2)

En dicho documento, se abordan las diferentes cifras que muestran la participación de las mujeres en las decisiones sociales, políticas y comunitarias, así como el porcentaje de la representación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, mismas que se relacionan con los procesos históricos y sociales que durante años se han evidenciado, violentando y vulnerando de alguna forma a las mujeres. De tal forma, La Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- (s.f.), establece que:

A pesar de estos importantes esfuerzos en todos los ámbitos de la vida pública y privada, las mujeres han sufrido y siguen sufriendo, los efectos de la división sexual del trabajo y, por ende, un trato discriminatorio e inequitativo. La participación en la política y el mercado laboral, no son la excepción, pese

a la evidente prueba empírica. Cada vez más las mujeres ingresan al mercado de trabajo y a la representación política. Sin embargo, siguen ocupando, al margen de su calificación, los puestos más vulnerables y menos remunerados. Se sigue considerando que ellas “pueden menos” tanto en el trabajo manual como en los trabajos de tipo intelectual. Esta cultura política y familiar patriarcal vigente en nuestros países, las confina a la realización de “dobles” y “triples” jornadas laborales. (p.3)

También, es importante enfatizar en el tema de la participación de las mujeres en la educación y los espacios de formación, considerando que, el acceso a una educación de calidad no únicamente promueve sus derechos sino también, les permite un desarrollo igualitario y equitativo, de tal forma lo presenta un informe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres -ONU Mujeres- (s.f.), en el cual se establece que:

Una niña o una mujer que asiste a la escuela está realizando su derecho humano fundamental a la educación. Además, tiene una mayor posibilidad de realizar su pleno potencial en el transcurso de la vida, ya que estará mejor preparada para obtener un trabajo decente y bien remunerado, por ejemplo, o alejarse de un hogar violento. (párr. 1)

Asimismo, en el documento ya citado, ONU Mujeres, define lo siguiente:

La educación es esencial para que las mujeres puedan alcanzar la igualdad de género y convertirse en agentes de cambio. Al mismo tiempo, las mujeres educadas benefician a las sociedades enteras. Contribuyen de modo sustancial a las economías prósperas y a mejorar la salud, la nutrición y la educación de sus familias. (párr. 2)

En referencia a lo anterior, se enfatiza la importancia que tiene la participación de la mujer en todos los ámbitos sociales, culturales, políticos, educativos y económicos, siendo esto, un importante referente para los cumplimientos de los derechos tanto humanos como sociales e individuales que por ley les corresponden, sin menospreciar su participación por algún tipo de discriminación y desigualdad. En relación con el cumplimiento de los derechos y la equidad de género, es importante mencionar la importancia que en este proceso de formación tiene la teoría de género.

3.8. Mujeres rurales

En relación con este concepto, el trabajo que se realizó para la formación de mujeres visualizó no únicamente su empoderamiento y el reconocimiento de sus derechos, sino también, buscó que las quince mujeres que participaron en el proceso encontraran su propia identidad y también reconocer sus habilidades y capacidades. En tal sentido, el trabajo realizado en un área rural permitió focalizar los esfuerzos en un grupo de mujeres que buscaba su propio desarrollo tanto individual como social y familiar. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas -ONU Mujeres- (s.f.), reconoce que:

Las mujeres rurales son agentes clave para conseguir los cambios económicos, ambientales y sociales necesarios para el desarrollo sostenible pero su acceso limitado al crédito, la asistencia sanitaria y la educación se encuentra entre los muchos retos a los que se enfrentan. Estos se ven agravados además por las crisis mundiales —económica y alimentaria— y el cambio climático. Empoderar a este colectivo no sólo es fundamental para el bienestar de las personas, familias y comunidades rurales, sino también para la productividad económica general, dada la amplia presencia de mujeres en la mano de obra agrícola mundial. (párr.1)

3.9. Formación Social

La Organización de las Naciones Unidas -ONU Mujeres- (como se citó en Ruíz, Martínez, Fernández, s.f.), señala que la participación de las mujeres en equidad es esencial para el desarrollo de los países desde una perspectiva de igualdad y de justicia social. Es por ello por lo que se hace necesario un análisis en profundidad acerca de las necesidades y de las demandas que desde el feminismo se realiza sobre la participación social de las mujeres. Ha sido, y es, frecuente utilizar, desde el sistema patriarcal y sus aliados, diversas estrategias para evitar que las mujeres feministas tomen voz y poder sobre los asuntos sociales. Aquí destacamos algunas de las principales necesidades y problemáticas que dificultan o impiden una participación plena de las mujeres:

- **Ridiculizar:** las cuestiones que afectan a los derechos de las mujeres, sus denuncias, demandas o llamamientos. Se utiliza el cuerpo de las mujeres, el aspecto físico, la gordofobia, la GTBIfobia, todo aquello que rompa con las normas dominantes para mofarse y quitar toda legitimidad y poder social.
- **Invisibilizar, silenciar:** concebir los problemas de las mujeres como cuestiones menores o que directamente no existan por no haber sido nombrados. Hablamos, por ejemplo, de las dobles jornadas de las mujeres (trabajadoras fuera de casa y dentro de la casa), las cadenas de cuidados globales, o el reparto de tiempos entre hombres y mujeres derivado de la división sexual del trabajo.
- **Renunciar:** ante la imposibilidad de compaginar, por ejemplo, la maternidad con la vida profesional, las dificultades para la conciliación laboral, unidas a la falta de corresponsabilidad en las tareas de cuidado, entre otras.

- Desautorizar, silenciar: se oculta no solo lo que tiene que ver con el feminismo, sino lo que tiene que ver con las mujeres, sus derechos y sus organizaciones. Además, es habitual utilizar esta estrategia para hacer perder voz y voto a las mujeres cuando están en contextos masculinizados o en inferioridad, y tienen que defender y justificar en mayor medida sus opiniones o decisiones que los hombres.
- Acosar, violar, agredir, por la única condición de ser mujeres: la violencia machista y de género contempla una variedad de situaciones, más o menos visibles, que van configurando las estructuras de las desigualdades de género.
- Desproteger: en relación con la feminización de la pobreza, los círculos de opresión y la cultura y justicia patriarcales.
- Reproducir la desigualdad por género: como consecuencia, se puede citar la brecha de género o el techo de cristal en los ámbitos laborales; o la educación machista basada en roles y estereotipos de género; invisibilizar la diversidad de identidades.

3.10. Productividad social

La productividad social es un conjunto de logros reflejados en productos medibles como resultado de la armonización de sus recursos productivos, donde se combinan objetivos establecidos, logros alcanzados, la aceptación e interacción con la comunidad, pertinencia y trascendencia (Barraza, 2006).

Se puede observar cómo el término productividad se entiende como un medio para generar mayor bienestar y desarrollo social y no como un fin en sí misma.

3.11. Productividad económica

Mill (1869) en la esclavitud femenina, estableció que el origen de la esclavitud femenina se deriva de la superioridad física del hombre y que la pretendida inferioridad de la mujer es el resultado de su deficiente educación haciendo referencia a la educación para el hogar que se reproducía en las familias, apoyada en las enseñanzas religiosas, educación que perpetúa la esclavitud de las mujeres a lo que añadiría las políticas y leyes que sostenían los regímenes sin importar el modo de producción vigente. (p.22)

Los economistas clásicos reconocieron la importancia de la actividad de las mujeres en casa, que se destina al cuidado familiar, y en particular, al relacionado con la crianza y la educación de los hijos, indispensable para que estos se conviertan en trabajadores productivos y contribuyan a la riqueza de sus naciones, pero a toda esta actividad no se le otorga valor económico.

Capítulo 4

Reconstrucción de la experiencia

En este capítulo se presenta la reconstrucción de la experiencia, en donde se reconstruye, se define, y se analiza el proceso realizado durante la formación de mujeres para la productividad social y económica del Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, Guatemala.

Se describen el nombre de proyecto, justificación, objetivos, metas, y actividades realizadas.

4.1. Aspectos generales del proyecto

El proyecto ejecutado es el siguiente: Trixianas¹ emprendedoras

Este proyecto se llevó a cabo posteriormente al haber realizado en la comunidad una investigación diagnóstica, donde se pudo detectar la poca participación por parte de las mujeres en la toma de decisiones o en actividades de formación en beneficio de la comunidad y de su calidad de vida, por lo que se priorizó y decidió trabajar en base a ello.

A través del proyecto se buscó impulsar el tema de productividad a las mujeres del barrio el Centro de San Andrés Semetabaj, a través de una intervención integral que aborda no sólo el desarrollo de sus habilidades productivas, sino también el desarrollo de su personalidad, de tal manera que mejoren su autoestima, reconozcan la importancia de rol en la familia y en la

¹ Trixiana: el término “Trixano” representa el gentilicio de los habitantes del Municipio; término que se originó por la producción de los cultivos maíz, frijol y trigo que en época anterior fueron los principales dentro de la actividad agrícola.

sociedad e inicien actividades económicas que les permita generar los ingresos que necesitan para contribuir con el sostenimiento de sus familias.

Los objetivos del proyecto son los siguientes:

Objetivo General:

Analizar el proceso de formación de mujeres para la productividad social y económica del Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, Guatemala, para identificar los aportes de la metodología.

Objetivos Específicos

- Identificar la metodología de trabajo utilizada para la formación de mujeres en la productividad social y económica.
- Determinar la participación de las mujeres en las actividades de en la productividad social y económica en El Barrio El Centro del Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá.

Las metas del proyecto que pretendían se alcanzar son las siguientes:

- Capacitar a veinte mujeres del barrio el centro, en un periodo de dos meses.
- Alcanzar el ochenta y cinco por ciento de asistencia de las mujeres, durante cada taller planificado.

4.2. Proceso de formación de mujeres para la productividad social y económica en el Barrio El Centro del Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá

Este proceso de formación se llevó a cabo a través de capacitaciones y talleres; en las capacitaciones se abordaron los siguientes temas:

4.2.1. Capacitaciones

Tabla No.1

Capacitaciones impartidas durante el proceso de formación de mujeres

Capacitaciones	Temas
Capacitación 1	Liderazgo
Capacitación 2	Aceptación plena de cada
Capacitación 3	individuo
Capacitación 4	Comunicación grupal
	Trabajo en equipo

Fuente: Elaboración propia 2022

Cada actividad de capacitación se llevó a cabo de la siguiente manera:

4.2.1.1. Capacitación 1: Liderazgo

Objetivo: Orientar el pensamiento de cada uno de los miembros del grupo y conformar una junta directiva.

Se dio inicio a la actividad con la bienvenida a cada uno de los miembros que asistieron a la reunión, luego se dio lectura a la agenda.

Se realizó una técnica rompe-hielo, para que la reunión diera inicio con un ambiente ameno, por lo que el grupo de mujeres disfrutaron la actividad y se logró comenzar con un buen ánimo.

En este tema se abordó el liderazgo como una influencia que se ejerce sobre las personas y que permite incentivarlas para que trabajen en forma

entusiasta por un objetivo común, esto con el fin de promover la organización en el grupo, y que ellos fueran conscientes de la importancia del tema.

La estudiante de Trabajo Social sensibilizó a las integrantes para participar de manera voluntaria, involucrar a toda mujer que lo requiera o necesite participar en dichas capacitaciones.

Asimismo, en la primera capacitación se conformó la junta directiva del grupo, donde algunas de las mujeres mostraron un poco de resistencia para asumir un cargo, debido a que se les concientizó de la responsabilidad que conlleva aceptar participar como parte de una junta directiva, y las funciones que cada uno debería cumplir; luego de motivarlas a participar las mujeres aceptaron el reto de formarse en junta directiva.

Luego de la conformación de la junta directiva se discutió el nombre del grupo quedando “Trixianas emprendedoras”.

Este día participaron nueve mujeres, y se les motivó a continuar con el grupo; al evaluar la actividad, se resaltó el tiempo y los días en que se podían hacer las reuniones, dejando optativo hacerlas días entre semana, preferentemente los días miércoles.

4.2.1.2. Capacitación 2: Aceptación plena de cada individuo

Objetivo: Hacer consciencia que todo individuo por el hecho de ser persona tiene un valor único y propio.

Se dio inicio a la actividad con la bienvenida a cada uno de los miembros que asistieron a la reunión, luego se dio lectura a la agenda, se realizó una técnica rompe-hielo, para que la reunión diera inicio con un ambiente ameno, esto se realizó en la mayoría de las capacitaciones.

Se abordó el tema de la aceptación plena de cada individuo, concientizando sobre el derecho que tiene la persona de ser ella, teniendo respeto por las creencias, valores, forma de ser, procedencia, grupo social y otras particularidades que tiene cada persona.

Se realizó un ejercicio donde cada participante debía de decir tres cosas que le gustaban, como: comida, lugares, colores, entre otros; esto con la finalidad de que cada una de ellas pudiera darse cuenta que muchas veces tenemos preferencias o gustos diferentes y eso no nos hace menos o más que los demás.

Al finalizar y evaluar la actividad se pudo observar que el grupo empezaba a tener seguridad por parte de cada una de las participantes, ya que se observa más comunicación por parte de cada una.

4.2.1.3. Capacitación 3: Comunicación grupal

Objetivo: Fomentar el sentimiento de pertenencia a un grupo, a un nosotros, estimular a las personas a pensar, razonar, y escuchar activamente.

Se dio la bienvenida, y se realizó una actividad de integración; rompe hielo, con la finalidad de lograr un ambiente ameno.

La actividad dio inicio, preguntándole a cada una de las integrantes del grupo ¿Qué crees que sea la comunicación grupal?, a lo que la mayoría dio una respuesta de manera asertiva, indicando que era comunicarse con cada una de las integrantes de manera adecuada.

Posterior se abordó el tema de la comunicación grupal indicando que es un proceso mediante el cual un conjunto de personas puede transmitirse información, emociones, ideas y pensamientos entre ellas.

En esta capacitación se motivó al grupo a participar y comunicarse de manera asertiva, y se les dio a conocer la importancia de la misma.

Al conversar con las mujeres, ellas están conscientes de la importancia de la comunicación, siendo esta el motor para continuar con el grupo, debido a que el mismo es nuevo y debe de ser constante la participación y comunicación.

4.2.1.4. Capacitación 4: Trabajo en equipo

Objetivo: Concientizar a las mujeres sobre la importancia del trabajo en equipo para fortalecer la comunicación y confianza entre el grupo.

La estudiante inició con la lectura de la agenda, desarrolló la técnica de rompe hielo, con el fin de interaccionar entre el grupo.

En esta actividad se desarrolló en las participantes la capacidad de comunicarse e identificarse por su nombre, con esta técnica se logró que las mujeres se conocieran generando más confianza entre el grupo.

Es esta reunión se enfatizó la unión, comunicación y organización de las mujeres dentro del grupo; con la exposición del tema las mujeres participaron activamente a través de los ejemplos que ellas han observado en otras comunidades.

Al trabajar en grupo, se resaltó que, es más fácil realizar las tareas en equipo que si las realiza una sola persona.

En la reunión, se realizaron comentarios negativos en cuanto a la participación de las mujeres pues algunas participaban solamente si obtenían algún beneficio económico o material. La estudiante motivó y animó al grupo

indicando que será un reto para unificar a las mujeres e ir cambiando la ideología de asistencialismo.

La función de la estudiante fue de orientar y capacitar, pues resolvió dudas en el momento, incorporado a ello al grupo en la búsqueda de nuevas estrategias, para que otras mujeres se involucren al trabajo comunitario.

Las mujeres al evaluar la actividad comentaron que es de mucha importancia organizarse, para beneficio propio y de su comunidad, y que se debe contar con valores que fortalezcan a su grupo y los haga crecer.

Al evaluar la actividad se observó que el número de mujeres iba creciendo, ya que las mismas integrantes llevaban a sus familiares, amigas, vecinas, entre otras; se observó que era un grupo sólido y bastante constante.

4.2.2. Talleres

Tabla No.2

Talleres impartidos durante el proceso de formación de mujeres

Talleres	Temas
Taller 1	Igualdad de género
Taller 2	Derechos de las mujeres
Taller 3	La autoestima
Taller 4	Estereotipos y roles
Repostería	✓ Pastel básico ✓ Pastel de banano ✓ Pastel de chocolate ✓ Pastel de zanahoria

Fuente: Elaboración propia 2022

Se motivó al grupo de mujeres a continuar con los talleres con el apoyo de la Secretaria de Obras Sociales, SOSEP, volviéndose un grupo productivo.

Por lo que la estudiante iniciaba dando el taller sobre el tema del día y al finalizar el grupo de mujeres recibía su curso de repostería esto con la finalidad de incentivarlas a la productividad económica.

En esta etapa se desglosaron cuatro temas que permitieron iniciar el proceso de empoderamiento de las mujeres en el grupo para fortalecer y que puedan conseguir llegar hasta donde quieren al aprovechar todos los recursos disponibles que tienes a su alrededor y en su interior.

4.2.2.1. Taller 1: Igualdad de Genero

Objetivo: Enseñar sobre la igualdad de género, y empoderar a todas las mujeres y niñas.

La estudiante de Trabajo Social desarrolló la agenda, iniciando con la bienvenida a cada uno de las participantes, luego se realizó una técnica de integración, en la actividad se evidenció la cooperación y comunicación entre ellas.

Seguidamente antes de abordar el tema la estudiante realizó varias preguntas al aire para evaluar al grupo sobre el tema, las mujeres comentaron que consideraban que la igualdad de género era tener las mismas oportunidades que los hombres.

Se abordó el tema de las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres y niñas, las cuales puedan empezar en el momento de su nacimiento y perseguirles

durante toda su vida, y la importancia del empoderamiento de las mujeres y las niñas es fundamental para impulsar el crecimiento económico y promover el desarrollo social, y de esta manera poder darle solución al problema de la desigualdad.

Como una de las estrategias pensadas en que permitan la asistencia de las participantes se promovió que luego del abordaje del tema se realizaría una actividad práctica y esta fue sobre el tema de repostería, dando inicio con la preparación del primer pastel básico, y se acordó que las reuniones continuarían una vez cada semana, siendo este cada miércoles por la tarde.

También se acordó que el espacio físico debería estar disponible cada miércoles, por lo que una integrante se responsabilizó en solicitar el espacio cada semana. Y la estudiante coordinaría con la Municipalidad para solicitar mesas de trabajo.

4.2.2.2. Taller 2: Derechos de las mujeres

Objetivo: Conocer conceptos fundamentan sobre los derechos como mujeres en el desenvolvimiento dentro de la familia y en la sociedad.

La estudiante dio inicio con la bienvenida, luego se realizó una técnica de rompe hielo, esta técnica permitió tener un acercamiento previo.

Después de la técnica se procedió a formar grupos de trabajo, y facilitar tarjetas con diversos derechos, las cuales las mujeres discutieron la selección de cada una de ellas, en ese momento las mujeres se mostraron muy dinámicas e interactuaban de manera amena.

Seguidamente se abordó para fortalecer el tema de los derechos de las mujeres al mencionar que existen leyes que las protegen como también instituciones que velan y luchan por un espacio de incidencia.

Se concluyó el tema y dio inicio la preparación del segundo pastel que en esa ocasión sería el de banano.

4.2.2.3. Taller 3: La autoestima

Objetivo: Identificar que es autoestima y equilibrar nuestro estado de ánimo.

Este día se dio inicio a la actividad dando la bienvenida a cada una de las mujeres presentes, seguidamente se dio lectura a la agenda, y se realizó una técnica rompe-hielo, la cual apoyó para que el ambiente de la reunión fuera más ameno.

Para dar inicio al tema, se le proporcionó a cada una de las participantes diversas caras que representaban estados de ánimos (feliz, triste, enojadas), y ellas debían de colocar en la pared con la que mayor se identificara con ellas en ese momento.

Con este taller se pretendió que las mujeres se valoraran más como personas y a la vez como pertenecientes a una comunidad y con esto puedan trabajar en pro de la misma.

Asimismo, se les solicitó que debían expresar cariño hacia algunas de sus compañeras, esto con el fin de elevar la seguridad de cada una de ellas.

Al concluir el taller se consideró de importancia el aprender a valorarse como personas, y con esto obtener mayor seguridad y mejor participación de

cada uno de ellos, y se trabajó el pastel de chocolate, el cual fue muy solicitado por el grupo ya que tenían bastante interés por aprender a hacerlo.

4.2.2.4. Taller 4: Estereotipos y roles

Objetivo: Identificar cuáles son los estereotipos y roles los cuales las mujeres están inmersas.

Inicialmente se les dio la bienvenida a las mujeres, se realizó una actividad rompe hielo, y en esta ocasión quedó a cargo de una de las participantes.

Luego se procedió al abordaje del tema de los estereotipos y roles, ya que la sociedad tiene un conjunto de ideas sobre cómo se espera que los hombres y las mujeres se vistan, se comporten, entre otras.

Se habló sobre los roles de género, que la sociedad define como actuemos, hablemos, nos vistamos, nos arreglemos y nos comportemos según nuestro sexo asignado al nacer, por lo que se pidió a las participantes dieran un ejemplo de lo que entendían, por ejemplo, se espera que las mujeres y las niñas se vistan de forma femenina y que sean educadas, y maternales, y a su vez, se espera que los hombres sean fuertes, agresivos e intrépidos; esos fueron algunos de los ejemplos dados por las participantes.

Y por último se habló sobre los estereotipos, el cual es un prejuicio o creencia ampliamente aceptada sobre una persona o sobre un grupo. Posteriormente las mujeres participantes dieron ejemplos sobre ello, señalando lo siguiente: las mujeres se encarguen del quehacer doméstico, cocinen y limpien la casa, mientras que los hombres se encargan de llevar el dinero a casa.

Al concluir el taller las participantes indicaron sobre la importancia de hacer valer sus derechos y sus opiniones; ya que nadie puede opinar sobre ellas.

y ni asignarles roles ya que ellas son libres e independientes, y procedió a trabajar el pastel de zanahoria.

4.2.3. Evaluaciones

El seguimiento y evaluación del proceso se llevó a cabo mediante una lista de cotejo en cada actividad según era pertinente y de esta manera evaluar el cumplimiento de las actividades realizadas, así como los objetivos trazados.

Se realizaron en tres tiempos comprendidos de la siguiente manera:

- Antes: Previo al desarrollo del plan, para orientar y adaptar la funcionalidad del mismo.
- Durante: La evaluación se realizó durante el proceso de investigación por medio de una lista de cotejo que servirá para regular, facilitar y medir el alcance de las actividades.
- Después: Al finalizar se utilizó el instrumento de PNI (Positivo, Negativo e Interesante) para evaluar el alcance de los procesos y las actividades, así como los productos obtenidos.

Para verificar y valorar el desarrollo de todo el proceso de la intervención, se procedió a compartir las experiencias vividas durante el desarrollo de las actividades, escuchando los comentarios de las personas involucradas. Las diferentes actividades se evaluaron durante su desarrollo y al final mediante la técnica de la observación con una lista de cotejo, la cual buscó recopilar información para verificar el cumplimiento de todos los objetivos y las actividades programadas.

Capítulo 5

Reflexiones de fondo

En este apartado se presentan las reflexiones de fondo acerca de la sistematización de experiencia sobre el proceso de formación de mujeres para la productividad social y económica del Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, Guatemala.

López (2012) refiere que el Trabajo Social de Grupo es una manera en la que se prestan servicios a individuos con el fin de introducir cambios entre los miembros que lo integran. Los grupos realmente deben trabajar en equipo y de forma organizada para cumplir con los objetivos establecidos en beneficio de la comunidad.

A través de la metodología de Trabajo Social con grupos, las organizaciones comunitarias pueden lograr un alcance mayor para promover la participación activa de la población, contribuyendo así al logro de objetivos para sus comunidades.

El Barrio El Centro no contaba con ningún tipo de grupo de mujeres, limitando la participación de las mismas en procesos de formación. La intervención de la profesional de Trabajo Social y la aplicación de metodología de Trabajo Social de grupos, permitieron el involucramiento de las mismas en el proyecto de formación de mujeres para la productividad Social y Económica del Barrio El Centro.

Durante el proceso se aplicó la metodología de Trabajo Social de grupos, aplicando las etapas de formación, organización e integración, las cuales

permitieron involucrar de forma activa a las mujeres del Barrio El Centro, rompiendo esquemas que permitieron la participación y promoción social.

Ander-Egg, (1993) refiere que la educación popular se convierte en una tarea realizada en el seno de las organizaciones populares que, por un proceso de acción y reflexión, participativo y crítico, desarrolla la capacidad de análisis y creatividad, con vistas a la transformación de la sociedad.

Es por ello que la utilización de metodología de Educación Popular, a través de distintas técnicas participativas, permitió que las mujeres del Barrio El Centro reflexionaran sobre cómo trabajar en grupo, establecer una mejor comunicación entre mujeres y autoevaluarse a sí mismas, así como el material didáctico utilizado facilitó el aprendizaje.

La participación activa de las mujeres del Barrio El Centro, es condicionada muchas veces por los patrones culturales del patriarcado, a pesar de ello las mujeres lograron dentro del proceso, participar activamente, organizando su horario en los quehaceres del hogar, reflejando con ello que son capaces de tomar decisiones y contribuir al desarrollo del grupo y de su comunidad así como responder a la solución de sus problemas, participando en procesos que benefician su participación y formación.

Capítulo 6

Lecciones aprendidas

En el presente apartado se formulan las lecciones aprendidas, resultado de las reflexiones y análisis del proceso de formación de mujeres para la productividad social y económica del Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, Guatemala.

1. Al iniciar procesos grupales, es necesario conocer las necesidades e intereses de las mujeres, conocer el punto de vista de las mismas, con respecto a las diferentes problemáticas que les afectan y que ellas mismas sean entes del cambio a un nivel comunitario, fomentando con ello el empoderamiento personal y grupal.
2. La aplicación del método de Trabajo Social de Grupos, es fundamental para el trabajo con grupos, ya que coadyuva a resolver los problemas diagnosticados dentro del mismo. La experiencia con el grupo de mujeres, se fundamentó también en la metodología de la Educación Popular, la cual partió de la propia experiencia del grupo y logró que las mujeres aprendieran de forma sencilla y clara, lo que por ende facilitó el aprendizaje.
3. Mediante la aplicación de diversas metodologías, se logró la participación e interacción de las mujeres, permitiendo ejecutar las capacitaciones en un ambiente de confianza y seguridad.
4. La aplicación de técnicas participativas en cada una de las actividades logró resultados positivos ya que se exteriorizaron acciones y aportes significativos de las mujeres atendidas.

5. Se valoró la participación de las mujeres de la comunidad, las cuales estuvieron dispuestas a empoderarse del conocimiento recibido en cada una de las reuniones programadas.
6. En la participación de las mujeres, se hace necesario organizar grupos, motivándolas con proyectos de acuerdo a las posibilidades de tiempo y recursos económicos, para lograr la participación activa de las mujeres sin excluir a ninguna.

Capítulo 7

Comunicación de aprendizajes

Técnicas para promover la participación de las mujeres

Como resultado de la oportunidad de desarrollar un proyecto titulado; Proceso de formación de mujeres para la Productividad Social y Económica del Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, se evidencio que unas de las debilidades es la falta de conocimiento de técnicas para propiciar la participación de las mujeres rurales, lo que muchas veces limita el poder abordar de manera asertiva un grupo y así lograr el objetivo del proyecto, es por ello que como resultado se tuvo la iniciativa de desarrollar una propuesta de técnicas para promover la participación de las mujeres esto con la finalidad de lograr una adecuada comunicación e incentivar la participación y expresión de pensamientos u opiniones de las mujeres en general.

TÉCNICAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES



Autora: Fabiola Pérez

¿Cómo citar este documento?

Pérez, F. (2022). Proceso de formación de Mujeres para la Productividad Social y Económica del Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, Guatemala. (Sistematización de pregrado). Guatemala, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Guatemala, 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. Presentación	01
2. Metodología y técnicas de participación	02
3. Clasificación de técnicas	03
4. Técnicas Vivenciales	04
5. Técnicas con actuación	09
6. Técnicas auditivas y audiovisuales	13
7. Técnicas Visuales	17
8. Referencias	21

1. PRESENTACIÓN

Tomando en cuenta las características generales que presentan las mujeres en el área rural de nuestro país, se plantea el uso de la metodología de educación popular, así como de Trabajo Social para los procesos de formación de grupos, pues estos poseen elementos fundamentales que permiten el desarrollo integral de todos los participantes, presentando características como: partir de los conocimientos y experiencias de los actores involucrados, incentivar la participación y expresión de pensamientos u opiniones, flexibilidad, pues pueden ser aplicadas en el trabajo desarrollado con diversos tipos de población, fomentan valores, permiten la realización de actividades intelectuales, socioculturales, artísticas y físicas, entre otros, a través de técnicas para promover la participación de las mujeres aplicando una serie de técnicas y materiales didácticos para apoyar el aprendizaje.

Las técnicas participativas son consideradas como un componente de la metodología, como el medio o procedimiento que se usa para realizar la metodología misma. En otras palabras, las técnicas son sólo uno de los muchos ingredientes interactivos de cualquier metodología participativa.

El presente documento contiene en una recopilación de técnicas grupales, extraídas de las siguientes textos: Manual de técnicas participativas, Diccionario de Trabajo Social, Métodos y Técnicas Participativas.

2. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN

Según el diccionario del Trabajo Social, Ander Egg (1995) define la metodología como la formulación de procedimientos y procesos que ordenan una actividad establecida de manera explícita y repetible con el propósito de lograr algo, construir y validar un conjunto de actividades y poder adquirir conocimientos y capacidades para lograr un fin dado o resultado.

Las técnicas participativas son consideradas como un componente de la metodología, como el medio o procedimiento que se usa para realizar la metodología misma. En otras palabras, las técnicas son solo uno de los muchos ingredientes interactivos de cualquier metodología participativa.

Las técnicas participativas están compuestas por diferentes actividades como ser dinámicas de grupo, sociodramas, adecuación de juegos populares con fines de capacitación, títeres, videos, dibujos y cualquier otro medio que tenga como objetivo generar la participación, el análisis, la reflexión y un cambio de actitud consiente y duradero en los participantes, que conduzca a una planificación de acciones para la solución de problemas. (Jalda, 2008)

3. CLASIFICACIÓN DE TÉCNICAS

Con la finalidad de comprender mejor la clasificación de las técnicas participativas, a continuación se presentan categorías en las que se dividieron:

a. **Técnicas o dinámicas vivenciales:** que se caracterizan por crear una situación ficticia donde las personas se involucran, reaccionan y adoptan actitudes espontáneas. Estas técnicas pueden ser para animar o para realizar un análisis. Ejemplos de estas técnicas son: "Figuras Partidas o Presentación por Parejas" y "Juego de la Memoria", respectivamente.

b. **Técnicas con actuación:** que se caracterizan por la expresión corporal, a través de la cual se representa situaciones de comportamiento y formas de pensar, por ejemplo el sociodrama, los títeres, etc.

c. **Técnicas auditivas y audiovisuales:** que se caracterizan por el uso del sonido o de la combinación con imágenes, por ejemplo el "Radiodrama", el "Diaporama", la "Proyección de Vídeos, etc. Estas técnicas permiten aportar elementos de información adicional y/o enriquecer el análisis y reflexión sobre algún tema.

d. **Técnicas visuales:** que son las técnicas escritas y las técnicas gráficas. Las primeras se refieren a todo material que utiliza la escritura como elemento central (por ejemplo "Papelógrafo o Trabajo de Grupos), cuya característica es que el producto final es el resultado directo de lo que el grupo conoce, piensa o sabe de un determinado tema. Las técnicas gráficas se refieren a todo material que se expresa a través de dibujos y símbolos, por ejemplo "Mapas Parlantes", "Dibujos", "Afiche", etc.

TÉCNICAS VIVENCIALES



1. FIGURAS PARTIDAS O PRESENTACIÓN POR PAREJAS

	PARTICIPANTES 10 a 30 personas		TIEMPO 15 a 20 minutos
	MATERIALES Tarjetas de cartulina (según el número de participantes) con dibujos o figuras de cualquier clase (Por ejemplo: plantas, animales, frutas, figuras geométricas, etc.)		



DESARROLLO

Se cortan por la mitad todas las tarjetas y se reparten aleatoriamente todas las mitades entre los participantes.

Luego cada participante debe buscar a su "par" para completar la figura, al encontrarlo se genera una conversación de presentación entre ambos. El / la facilitador/a debe explicar previamente cómo debe de ser esta conversación y qué aspectos deberán averiguar de la otra persona. Posteriormente se pide a cada persona que presente a su pareja, mencionando su nombre y otros aspectos que hayan compartido.



RECOMENDACIONES

Las figuras deben ser claras y deben estar cortadas por la mitad. La cantidad debe ser exactamente igual a la cantidad de participantes, no debe sobrar ninguna tarjeta, tampoco deben repetirse para no causar confusión. Utilizar la técnica de preferencia en grupos donde los participantes no se conocen entre sí.



Fuente: Proyecto Jaldá. (2008). Manual de técnicas participativas. Sucre, Bolivia

2. LA TELARAÑA

	PARTICIPANTES 08 A 15 personas		TIEMPO 15 a 20 minutos
	MATERIALES 1 Ovillo de lana		



DESARROLLO



1. Los participantes se colocan de pie formando un círculo y se le entrega a uno de ellos la bola de lana; éste/a tiene que decir su nombre, procedencia, tipo de trabajo que desempeña, interés por su participación, etc. Luego, toma la punta del cordel y lanza la bola a otro compañero/a, quien a su vez debe presentarse de la misma manera. La acción se repite hasta que todos las y los participantes quedan enlazados en una especie de telaraña.

2. Una vez que todos/as se han presentado, quien se quedó con la bola debe regresarla al quien se la envió, repitiendo los datos que dio su compañero/a. Éste a su vez, hace lo mismo, de manera que la bola va recorriendo la misma trayectoria, pero en sentido inverso, hasta que regresa al compañero/a que inicialmente la lanzó. Hay que advertir a las y los participantes la importancia de estar atentos a la presentación de cada uno, pues no se sabe a quién va a lanzarse la bola y deberá repetir los datos del lanzador.



RECOMENDACIONES

No debe utilizarse con más de 15 participantes, debido a que muchas veces cuando los participantes no están acostumbrados a realizar este tipo de juegos, se enreda demasiado la lana y no se puede concluir la dinámica



Fuente: Proyecto Jaldá. (2008). Manual de técnicas participativas. Sucre, Bolivia

3. DESGRANANDO MAÍZ

	PARTICIPANTES 6 a 20 personas		TIEMPO 15 a 30 minutos
	MATERIALES Mazorcas de maíz según el número de participantes.		



DESARROLLO

En una bolsa o recipiente se introducen mazorcas de maíz. El grupo se coloca en semicírculo alrededor del recipiente o bolsa y, por turnos, cada participante toma una mazorca y mientras la desgrana debe presentarse mencionando su nombre y aquellos aspectos necesarios para una adecuada presentación al grupo.

Se trata de una técnica muy útil por su carácter motivador para aquellas personas que no están acostumbradas a hablar en público, a la vez que ayuda a reducir la tensión de los participantes.



RECOMENDACIONES

Se pueden incorporar dificultades en la tarea (por ejemplo, que las mazorcas estén semihúmedas) para darles a los/las participantes mayor tiempo para la presentación. Se pueden realizar variantes múltiples, por ejemplo, realizar un número determinado de bolas de plastilina, realizar un número determinado de bolitas de papel, recortar una determinada figura.

Fuente: Proyecto Jaldá. (2008). Manual de técnicas participativas. Sucre, Bolivia

4. EL BARCO SE HUNDE



	PARTICIPANTES 15 a 70 personas		TIEMPO 10 a 15 minutos
	MATERIALES Ninguno		



DESARROLLO

Se da la orden de que todos los participantes deben ponerse de pie. El técnico cuenta una historia, adaptada al medio y lugar. Por ejemplo, en el campo no conocen los barcos, pero sí los camiones, entonces se dice: "todos nosotros estamos viajando en un camión al Chapare, salimos de la comunidad y en el camino se rompen los frenos del camión y para no morir todos tenemos que agruparnos (se piensa un número) de 4 personas".

Por lo tanto cada grupo debe estar conformado (tomados de los brazos) de cuatro personas, si en el grupo hay menos o más personas, el técnico los declara muertos. Se repite la historia, esta vez cambiando la causa del accidente y también el número de personas que deben formar cada grupo. Por ejemplo: "continuamos viajando, cuando de pronto una enorme piedra aparece en el camino y para que el camión no se vuelque tenemos que agruparnos de 2 personas"



RECOMENDACIONES

Para dar movimiento al camión, hacer que los participantes formen un círculo grande (que represente el camión). También se utiliza para formar grupos de trabajo de manera mas heterogénea.

Fuente: Proyecto Jaldá. (2008). Manual de técnicas participativas. Sucre, Bolivia

TÉCNICAS CON ACTUACIÓN



1. TÍTERES



DESARROLLO

Las historias teatralizadas mediante la utilización de títeres pueden abordar diferentes aspectos de la vida. Por ejemplo, el guión con temática de la importancia de la organización Y la participación comunitaria podría ser establecido con la historia de un jefe de familia renuente y pasivo, que ve a la organización como algo injustificado y sin beneficio, más al contrario como explotadora que solamente exige cumplir con las obligaciones (trabajos y aportes) sin resultados positivos. Como contrapartida a esta actitud se presenta el papel que deben desempeñar tanto la familia (cónyuge e hijos) como el dirigente comunal, quienes con paciencia y sabiduría hacen que el comunario pasivo se dé cuenta y comprenda la importancia de participar y apoyar a la organización para obtener mejores resultados y de forma más rápida, no solamente para su familia, sino para toda la comunidad.



RECOMENDACIONES

La temática y los escenarios deben ser adecuados a la realidad donde se quiere utilizar esta técnica. Asimismo, para el uso de esta técnica se necesita personal capacitado, particularmente en el manejo de los muñecos y para lograr cambios de voz en su representación.

Se sugiere hacer participar al público durante el desarrollo de la función, mediante preguntas, como por ejemplo que avisen cuando hay peligro o cuando se toman algunas decisiones, etc.

Fuente: Proyecto Jaldá. (2008). Manual de técnicas participativas. Sucre, Bolivia

2. SOCIODRAMA

	PARTICIPANTES 5 a 10 personas		TIEMPO 25 minutos
	MATERIALES Implementos fáciles de encontrar para disfrazarse Cartulina u hojas de papel Marcadores		



DESARROLLO

El sociodrama es una actuación, en la que utilizamos gestos, acciones y palabras. En el sociodrama representamos algún hecho o situación de nuestra vida real, que después vamos a analizar.

Seguimiento de tres pasos:

1. Selección de un tema: Deben tener muy claro cuál es el tema que van a presentar, y por qué lo van a hacer en ese momento.
2. Conversación sobre el tema: Las y los compañeros que van a hacer el sociodrama deben dialogar un rato sobre lo que conocen del tema, cómo lo viven, cómo lo entienden.
3. Elaborar la historia o argumento: En este paso ordenan todos los hechos y situaciones que han mencionado:
 - a) Organizar la actuación (Orden en el que van a ir los distintos hechos).
 - b) Definir los personajes de la historia.
 - c) Definir qué personaje representará cada uno.
 - d) Definir en qué momento actuará cada uno de los participantes.



RECOMENDACIONES

- Hablar con voz clara y fuerte.
- Si hay mucha gente hablar más lentamente.
- Moverse y hacer gestos. No dejar que las palabras sean lo único de la actuación.
- Usar algunos materiales, fáciles de encontrar que hagan más real la actuación (sombreros, pañuelos, una mesa, un petate, etcétera).
- Usar letreros grandes de papel o tela para indicar lugares: Farmacia, escuela, tienda, etcétera.

Fuente: Proyecto Jajda. (2008). Manual de técnicas participativas. Sucre, Bolivia



3. JUEGO DE ROLES

	PARTICIPANTES 5 a 10 personas		TIEMPO 25 minutos
	MATERIALES Implementos fáciles de encontrar para disfrazarse Cartulina u hojas de papel Marcadores		



DESARROLLO

Al igual que el sociodrama, es una actuación en la que se utilizan gestos, acciones y palabras.

La diferencia es que, en el juego de roles se representan las actitudes de las personas, las características de sus ocupaciones o profesiones o las formas de pensar de la gente. Esta técnica se caracteriza por presentar "papeles", es decir, los comportamientos de las personas en los diferentes hechos o situaciones de la vida.



RECOMENDACIONES

1. Es una excelente técnica para los debates sobre diferentes maneras de pensar (o sea ideológicos) porque exige defender posiciones a partir de los roles o papeles que representamos, y no sólo de nuestras propias ideas. Por eso, en este caso, es necesario contar con material de estudio para prepararlos (periódicos, documentos, comunicados).
2. También es muy útil para evaluar el papel o rol que tuvo alguna persona ante un hecho pasado y que permita ver claramente cómo actuó ante esta situación.
3. También es útil, cuando un grupo quiere preparar una actividad y quiere saber cómo va a realizarla, cómo nos vamos a comportar, con cuáles actitudes nos vamos a encontrar.
4. También, si deseamos aclarar problemas o situaciones que ocurren al interior del grupo o colectivo. En este caso, los miembros del grupo "juegan" el papel de otro compañero, tal como lo ven en la realidad. Así el grupo se ve representado a sí mismo.

Fuente: Proyecto Jaldá. (2008). Manual de técnicas participativas. Sucre, Bolivia

TÉCNICAS AUDITIVAS Y AUDIOVISUALES



1. DIAPORAMA

	PARTICIPANTES 10 a 40 personas		TIEMPO 5 a 30 minutos
	MATERIALES Proyector de diapositivas Generador de Luz Material para oscurecer el ambiente Pantalla (pared blanca o tela blanca)		



DESARROLLO

La técnica consiste en proyectar una serie de diapositivas referentes a un tema y paralelamente difundir la grabación que comprende las explicaciones de las diapositivas que se están proyectando. Una vez concluida la proyección, se pide a los participantes explicar las diferentes vistas y explicaciones, que permitan generar discusión y reflexión relacionadas a su realidad.



RECOMENDACIONES

Las diapositivas presentadas deben ser nítidas (claras) y específicas, de tal manera que los detalles que no guardan mayor relación con el tema no distraigan la atención del público.

También la grabación que comprende las explicaciones del contenido de las diapositivas, debe ser realizada en forma nítida y en el idioma del lugar. En lo posible, las diapositivas deben estar relacionadas con la realidad existente del lugar donde se está utilizando la técnica, lo que permitirá mayor identificación de los participantes con su entorno. En definitiva, el éxito de esta técnica depende de la preparación del ambiente que debe presentar buenas condiciones de oscuridad y sin producción de eco.

En caso que esta técnica quiera ser utilizada con un grupo más numeroso de participantes (de la recomendada), es conveniente que primeramente se proyecten solamente algunas de las diapositivas más importantes, las cuales deben ser explicadas con mayor detalle por el facilitador. Posteriormente a ello, recién se debe utilizar en forma completa la técnica del diaporama, propiamente dicha.

Fuente: Proyecto Jaldá. (2008). Manual de técnicas participativas. Sucre, Bolivia

2. PROYECCIÓN DE SLIDES

	PARTICIPANTES 10 a 70 personas		TIEMPO 5 a 20 minutos
	MATERIALES Proyector de diapositivas Generador de Luz Material para oscurecer el ambiente Pantalla (pared blanca o tela blanca)		



DESARROLLO

La técnica consiste en proyectar una serie de diapositivas referentes a un tema.

Posteriormente se pide a los participantes expresar sus opiniones de las diferentes vistas generar discusión y reflexión relacionándolo con su realidad



RECOMENDACIONES

Las diapositivas deben ser claras y específicas, así como proyectadas de una manera secuencial de acuerdo al tema. No se deben utilizar más de 40 diapositivas, ya que esto puede provocar cansancio en los participantes. Tampoco se deben utilizar menos de 15 diapositivas, porque puede causar insatisfacción.

Para posibilitar un mejor análisis y reflexión de la problemática planteada, es conveniente proyectar diapositivas que muestren la realidad de la comunidad, las mismas que deben ser preparadas con anterioridad al evento.

Fuente: Proyecto Jaldá. (2008). Manual de técnicas participativas. Sucre, Bolivia

3. RADIODRAMA

	PARTICIPANTES 10 a 20 personas		TIEMPO 10 a 25 minutos
	MATERIALES Audio grabado con temática específica Reproductora de sonido Generador de electricidad		



DESARROLLO

La técnica consiste en escuchar un casete grabado con una temática específica, en el que se dramatiza algún problema. Durante la difusión los asistentes deben tomar atención en detalle sobre la temática.

Posteriormente se procederá al análisis y discusión, que consiste en pedir a los asistentes sus comentarios o explicaciones sobre el contenido escuchado, comparándolo con la realidad.



RECOMENDACIONES

Los relatos grabados no deben ser muy largos, se recomienda que los mensajes tengan un lenguaje adecuado y elocuencia, para que los participantes escuchen y analicen el contenido.

La técnica debe utilizarse cuando los participantes se encuentran predispuestos a escuchar, es decir, cuando se encuentren con la mente fresca y sin cansancio. De lo contrario, los resultados no serán tan alentadores.

Durante la emisión de la grabación se recomienda que los participantes mantengan una disciplina adecuada, es decir, que no salgan y entren constantemente del salón provocando una distracción en los demás participantes.



Fuente: Proyecto Jaldá. (2008). Manual de técnicas participativas. Sucre, Bolivia



TÉCNICAS VISUALES



1. LOS ROSTROS

	PARTICIPANTES 8 a 30 personas		TIEMPO 15 a 20 minutos
	MATERIALES Papelógrafo Marcadores		



DESARROLLO

El/a facilitador/a deberá dibujar en un papelógrafo tres rostros con diferentes expresiones. Uno de los rostros debe expresar alegría o satisfacción representando lo BUENO. Otro de los rostros debe expresar duda o regular satisfacción representando lo REGULAR. El último rostro deberá expresar una completa insatisfacción representando lo MALO.

El/a facilitador/a pega este papelógrafo en la pared y solicita a los participantes que pasen uno por uno o de forma organizada y coloquen una marca en el rostro que expresa la percepción que han tenido de la actividad o evento realizado. Posteriormente se realiza un recuento de los resultados obtenidos, que le permitirán mejorar o mantener la calidad en el desarrollo de eventos similares.



RECOMENDACIONES

Es una técnica recomendada en el caso de grupos de participantes analfabetos. En el momento en que los participantes se acerquen a marcar en uno de los rostros, es conveniente alejarse o retirarse del lugar, brindando un espacio de libertad de manera que los participantes no se sientan cohibidos de expresar su opinión respecto al desarrollo del evento.

Fuente: Proyecto Jaldá. (2008). Manual de técnicas participativas. Sucre, Bolivia

2. LLUVIA DE IDEAS

	PARTICIPANTES 10 a 30 personas		TIEMPO 20 a 30 minutos
	MATERIALES Papelógrafo/ Pizarrón Marcadores		



DESARROLLO

En primer lugar, se define el concepto o idea a trabajar por el grupo. Se formula la idea con una o unas pocas palabras y se escribe con letra grande en una pizarra o papelógrafo. Se pide al grupo que expresen todas las ideas que, en su opinión, se relacionen con el tema. Todas las ideas valen. Unas ideas nos pueden llevar a otras. No hay ninguna idea desechable.

El / la facilitador/a o algún miembro del grupo irá tomando nota en la pizarra o similar de todas las ideas que surjan, durante unos quince minutos, invitando al grupo a producir nuevas ideas si se prolongan los silencios ya que, con anterioridad, se habrán planteado por parte del facilitador interrogantes que sería conveniente fuesen contestados por los/las participantes. Al cabo del tiempo, cuando hayamos recogido un número suficiente de ideas, se pide al grupo que las agrupe, ordene y clasifique. Por ejemplo, podemos agrupar, en primer lugar, todas las palabras o ideas que, aunque estén expresadas de distintas formas, vienen a decir lo mismo; podemos diferenciar, a continuación, aquellas palabras o ideas que se refieren a aspectos más secundarios, a características o rasgos no esenciales; podemos relacionar unas ideas con otras, etc.



Fuente: Proyecto Jaldá. (2008). Manual de técnicas participativas. Sucre, Bolivia

3. LAS ESTRELLAS

	PARTICIPANTES 6 a 30 personas		TIEMPO 15 a 20 minutos
	MATERIALES Recorte de estrellas y preguntas elaboradas Marcadores		



DESARROLLO

La técnica consiste en pegar o escribir en el reverso de cada estrella las preguntas que se desean realizar a los participantes. Seguidamente todas las estrellas deben pegarse en una superficie como cartulina, papelógrafo o directamente sobre una pared. Es importante resaltar que las estrellas deben poder despegarse de la superficie.

Se solicitará a un participante voluntario que tome una estrella y responda a la pregunta que se encuentra al reverso de esta. En caso de que el participante no sepa leer, el facilitador puede dar lectura a la interrogante. Al haber respondido satisfactoriamente, se solicita a otro participante que tome otra estrella y responda a la pregunta, así sucesivamente hasta finalizar el ejercicio. Las estrellas que ya fueron utilizadas serán descartadas.



RECOMENDACIONES

La preparación de la técnica debe realizarse antes de que los participantes entren al lugar de reunión. Por lo tanto, puede ser elaborado antes de que la reunión inicie. Se recomienda utilizar estrellas de distintos colores para que sea más llamativo el material. Una variante de la técnica consiste en utilizar otras figuras, por ejemplo, formar una flor como la margarita, y colocar al reverso de los pétalos las preguntas.

Fuente: Proyecto Jalda. (2008). Manual de técnicas participativas. Sucre, Bolivia

REFERENCIAS

Proyecto Jalda. (2008). Manual de técnicas participativas. Sucre, Bolivia.

Ande-Egg, Ezequiel. (1988). Metodología del Trabajo Social. Editorial El Ateneo, México.

Ander-Egg, E. (1981). Diccionario de Trabajo Social (5a ed.). Buenos Aires, Argentina: El Cid 5a edición.

García, Dora (1997), Métodos y Técnicas Participativas. Segunda edición. Perú. Editorial Buenos Aires.

Conclusiones

1. El proceso de formación de mujeres para la productividad social y económica del Barrio El Centro, Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá, Guatemala, se realizó de manera satisfactoria, pues se logró la identificación de las necesidades, intereses, problemas y al mismo tiempo darles solución.
2. El trabajo con mujeres requirió estrategias metodológicas de Trabajo Social con Grupos y de Educación Popular, como un proceso educativo, dinámico y participativo, que contribuyó al logro de cambios para la atención de problemas y necesidades de su comunidad, entre ellas la formación del grupo de mujeres.
3. Se utilizó una metodología e instrumentos que permitieron la formación de un grupo de mujeres con la finalidad de brindarles capacitación en cuanto a la productividad social y económica como ingreso personal, familiar y como parte de la sociedad.
4. Las actitudes de las mujeres, durante el proceso fue cambiando de manera positiva, debido a la metodología de Trabajo Social de Grupos y de Educación Popular, ya que permitió la participación activa de las mujeres.
5. Se evidenciaron cambios en la participación de las mujeres, ya que durante el periodo de trabajo con ellas, expresaron con mayor facilidad sus opiniones, así como también se involucraron en las actividades de grupo, dando sugerencias y alternativas, impulsando así al desarrollo de su comunidad.

Referencias

- Alforja. (1990). *Técnicas participativas para la educación popular*. Costa Rica: Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Educación -CIDE-, Santiago de Chile.
- Ander-Egg, E. (1981). *Diccionario de Trabajo Social* (5a ed.). Buenos Aires, Argentina: El Cid 5a edición.
- Ander-Egg, E. (1993). *Introducción al Trabajo Social*. México: Ateneo.
- Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- Banco Mundial. (2012). *Informe sobre el Desarrollo Mundial: Igualdad de Género y Desarrollo*.
- Campos, S. E. (Noviembre de 2015). *Factores que limitan la participación de la mujer en el mercado laboral del caserío Chutinamit, Municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá*. Obtenido de Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1721.pdf
- Careaga, A. (2001). *La evaluación como herramienta de transformación*. Venezuela : Educere.
- CEPAL, C. E. (s.f.). *Participación, representación y decisión de las mujeres en la política*. Santiago de Chile: Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL.
- De León, B. J. (Mayo de 2008). *“Comercialización (Producción de maíz) y Proyecto: Producción de Fresa” Municipio de San Andrés Semetabaj Departamento de Sololá*. Obtenido de Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0676_v14.pdf
- Egg, E. A. (1992). *Introducción al Trabajo Social*.

Instituto Nacional de Estadística . (Enero de 2016). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida*. Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2016/02/03/bwc7f6t7asbei4wmuexonr0oscpskyb.pdf>

International Federation of Social Workers. (Julio de 2014). *Definición global de Trabajo Social*. Obtenido de <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

López, J. Á. (2012). Teoría del Trabajo Social con Grupos. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 110.

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2012). *Gender Equality in Education, Employment and Entrepreneurship: Final Report to the MCM 2012*. Paris: OECD Paris.

ONU Mujeres. (s.f.). *Educación y capacitación de la mujer*. Nueva York: ONU, Mujeres.

ONU Mujeres. (s.f.). *Empoderamiento económico*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/rural-women>

Reyes, C. M. (Mayo de 2008). *Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala*. Obtenido de "Costos y rentabilidad de unidades artesanales (panadería)": http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0676_v4.pdf

Ruíz, N. H., Martínez, I., & Fernández, O. S. (s.f.). *Participación social de las mujeres*. Madrid: Editorial Síntesis.

Solomon, B. (1976). *Black Empowerment: Social work in Oppressed Communities*.

Universidad Rafael Landívar. (2008). Condición Histórico Social del Trabajo Social. En U. R. Landívar. Guatemala.